

L

Ita en 5 de febrero de 1802. en una Com.<sup>a</sup> para  
poder pagar oficio, con motivo de la por. en Rec:  
D. Ayuso. torres  
D. Sierra.

En Salamanca a dicho día congregados los  
Sres. del margen habiendo visto el oficio del  
Sr. D. D. Unig. Ortiz de Zubizarco, por electo  
relativo a la tanga de por. en q. se ha pagado  
a esta Sta. el Sr. D. Juan Maldonado y. por  
mantentú, se acordó pagar los oficios acotum-  
brados al Sr. Sr. y Sr. Com. y q. el oficio  
paga máxima por toda la Cat. a hacer venida  
a las Citad. lo q. se acordó la d. m.  
por la tanga de por. del Rectorado y q. se  
cont. el buen orden y tranquilidad con  
lo q. se concluyó esta Sta. q. firmaron  
D. Ayuso y D. Sierra fe de ellos.

D. Ayuso  


D. Sierra  


Secretaria  
  
Sr. de  
Sel.



*[Faint, mostly illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, mostly illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Handwritten text:]*  
Z  
Zin ou 5 ou Zilio 1802  
Prax ofim a los ciria 1802 con  
moribis de la 1802 de 1802

*[Handwritten signature:]*  
C. Mendiz



6

2

La Universidad en obediencia a la Orden del Supremo  
Consejo de 3. de Noviem.<sup>re</sup> 1792, para que tome las  
providencias convenientes, à evitar que en el acto de la  
posesion del Rectorado, se cometan excesos; acordo hacer  
presente à los Estudiantes las penas en que incurren al  
borotando en aquel dia, y manifestarles que se ningun  
modo patrocinara sus desordenes; y ponemos en noticia  
N. S. que el dia señalado para aquel acto es el Lunes  
ocho de Corriente, à las nueve de su mañana, à fin de  
que por su parte <sup>se haya coadyuvar.</sup> ~~coadyuvar~~ à las justas intenciones del  
Claustro, para conseguir la tranquilidad publica.

Dios que à V. S. m. S. a. Salam. Ob. y Febr.  
ro 6. 1802.

Es copia del Oficio firmado por los Sres Dñes Carrasena y R. Ayuso, y  
Sierra, que se entrego al Sr. Governador desta Ciudad, el dia 6.  
de Feb. 1802.

Sr. Governador Politico y Militar. de esta Ciudad.





Con fha de hoy recibo el Oficio de V.S. para-  
 q<sup>e</sup> en el caso de la posesion del Rectorado se  
 eviten los desordenes q<sup>e</sup> ha havido en otras  
 ocasiones, al efecto he tomado las providen-  
 cias mas oportunas, y deseo q<sup>e</sup> las resultas  
 correspondan a los deseos de V.S. y miob.

Nro por que a V.S. mb al  
 Salam.<sup>cos</sup> y febr. 8. del 802.

Pedro usant de Wla  
 Carrel  
 J.


Sr Vice Rector y Comisario de esta R. Universidad.



Los Sres Comisarios del Claustro de Consultarios  
 me han dado parte de que este ha tenido a bien  
 elegirme por Rector desta Univ. Con este motivo he  
 dado ya varias disposiciones para tomar la posesion  
 el lunes 8. de corriente, y espero que tambien  
 V. S. dara la providencia que fueren de Estilo,  
 y mas conducente a conservar el buen orden y  
 tranquilidad.

Dios que a V. S. m. a. Salam. ca. A.  
 17 de Febr. 1802.

B. L. M. N. S.  
 su may at. serv.  
 Don D. Miguel Ortiz  
 de Pufranco



Don D. Juan Ponz Maldonado.

